

estuvo antes sujeta, este es un juicio temerario; porque, como dice Bossuet, de que estas personas no se hayan convertido en ángeles, *de lo contrario que son demonios, ni que*

106 EL CAMINO DE LA PERFECCION

mos. La caridad y la justicia no se sirven sino de una regla respecto del prójimo.

Tambien la Sagrada Escritura nos prohíbe el juicio temerario de la manera mas rigurosa. *No juzguéis, nos dice, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; de otro modo, seréis juzgados con la misma severidad que hayáis usado con los otros.*

Sin embargo, es necesario guardarse bien: 1.º de confundir el juicio temerario con los pensamientos penosos contra el prójimo, de que son atacadas algunas veces las almas mas caritativas y reservadas: para formar un juicio temerario, es menester que haya advertencia, reflexion y voluntad; de otra manera, no es sino un pensamiento de sorpresa, que es necesario desechár con desprecio, y reemplazar con algun pensamiento caritativo. Cuando se percibe algo malo en realidad en los otros, es preciso atribuirlo á la fragilidad; pensar que nosotros en su lugar hubiéramos tal vez cometido una falta mas grave, é interpretar la accion cometida en el mejor sentido posible.

Las superiores encargadas del gobierno de los monasterios y de conservar en ellos la disciplina, de reprimir los desórdenes que co-

mienzan á insinuarse, de aconsejar y corregir á sus inferiores, no solo pueden, sino que deben tambien examinar su conducta y sospechar con prudencia el mal, á fin de impedirlo ó reprimirlo; pues ellas son los centinelas del Señor, obligadas á una vigilancia perpetua, y deben tener continuamente los ojos abiertos sobre lo que pasa. Solo que deben: 1.º No hacerlo sino por principio de orden y de caridad. 2.º Estar alerta contra el orgullo y el espíritu de antipatía. 3.º Suspender su juicio hasta que puedan asentarle sobre un fundamento sólido y real.

Lo que decimos aquí, es al mismo tiempo aplicable: 1.º A las maestras de novicias. 2.º A las maestras de las clases en las comunidades donde hay discípulos. 3.º A todas las que están encargadas de alguna vigilancia, relativa á las personas cuyo cuidado ó direccion se les ha confiado.

ARTICULO OCTAVO.

Del silencio, que es la guarda de la vida interior.

Victoriosa de sí misma y de sus pasiones, sólidamente establecida en la humildad cris-

olvida el fin que uno se propuso al dejar al mundo; el gusto de la piedad se debilita; se apodera de uno la relajacion y el fastidio; se pierde el tiempo y se hace perder á los demás.

tiana, enriquecida con los dones preciosos de la caridad, sumisa en todo al beneplácito de la voluntad de Dios, dócil á todos los movimientos de la gracia, el alma religiosa puede en fin aspirar con confianza ó las dulces emociones de la vida interior. Dios, segun su promesa, *le ha concedido su amor; ha venido á ella á fijar su morada*, y está pronto á *hablarle al corazon*: no esige de ella mas que una sola condicion para concederle este favor, y es, que renuncie á las conversaciones inútiles con la criatura, y que en la soledad, el silencio y recogimiento, preste un oido atento á su voz, porque él dice: *Yo la conduciré á la soledad, y allí le hablaré al corazon*. Por eso los doctores recomiendan al alma religiosa el silencio, que llaman ellos el guardian de la vida interior.

Escuchemos sus doctrinas sobre la importancia y ventajas de esta práctica, con el objeto de hacer crecer el amor de ella en nuestro corazon.

Si alguno no peca por la lengua, es un hombre perfecto. Este oráculo de Santiago, dice Dionisio el Cartujo, es el fundamento de la regla del silencio, establecida en todas las órdenes religiosas.

Las superiores encargadas del gobierno de los monasterios y de conservar en ellos la disciplina, de reprimir los desórdenes que co-

San Gerónimo asegura que entre los antiguos padres de los desiertos, que guardaban con tanto cuidado el silencio, encontró muchos que no habian hablado en el espacio de siete años. Se fundaban sobre esta autoridad para demostrar la excelencia y la necesidad de esta práctica.

Hay, dice el padre Marin, tres clases de silencio: el de la lengua, el del espíritu y el del corazon. El primero, sin los otros dos, hace á una religiosa taciturna, pero no basta para hacerla interior: para lograr este objeto, es necesario juntar á la privacion de las palabras inútiles, la de los pensamientos y afectos vanos.

No solo con la lengua, añade el mismo autor, se rompe el silencio, sino tambien por cualquiera otro ruido. Se debe, pues, evitar todo ruido, particularmente en los lugares y en los tiempos en que la regla ordena el silencio. Si se anda con demasiada precipitacion en un dormitorio; si se arrastran los piés; si se cierran bruscamente las puertas; si se mueven las sillas y las mesas con tanto ruido, que se oiga en el dormitorio ó en la celda vecina, todo esto es contrario al silencio que está establecido para la tranquilidad y reo-

olvida el fin que uno se propuso al dejar al mundo; el gusto de la piedad se debilita; se apodera de uno la relajacion y el fastidio; se pierde el tiempo y se hace perder á los demás.

gimiento de las hermanas, así como para evitar los pecados de la lengua.

En todas las comunidades hay ciertas horas del día, indicadas por la regla, durante las cuales debe guardarse el silencio con mas severidad, porque esas horas están especialmente destinadas á la oracion y al recogimiento. En este tiempo, llamado del gran silencio, ó del silencio riguroso, no se debe decir sino lo que no puede dejarse para despues, y todavía se debe decir en voz baja, ó aun hacerse comprender por señas cuando sea posible.

En las otras horas del día, que pasan entre este tiempo y el destinado á las recreaciones, debe tambien guardarse el silencio, pero de una manera menos rigurosa; entonces se puede hablar para lo necesario, teniendo cuidado, sin embargo, de hacerlo en una voz moderada, á fin de no turbar el órden.

Nada de mas importancia ni mas edificante que el fiel cumplimiento de la ley del silencio en una comunidad. En efecto, cuando el silencio se observa con fidelidad, cada uno no piensa sino en el fin que le ha obligado á dejar el mundo para entrar en la religion. Gemir por las faltas pasadas, borrarlas con las lágrimas y austeridades de la pe-

Las superiores encargadas del gobierno de los monasterios y de conservar en ellos la disciplina, de reprimir los desórdenes que co-

inútiles; cerrad los oidos á los vanos ruidos del mundo; dejad á los hombres vanos las cosas vanas. Cerrad vuestra puerta despues de haber entrado; levantad los oios al cielo y

nitencia, hacer la guerra á todas las pasiones; desarraigarlas, al menos ponerlas bajo su yugo y dominarlas á su placer; irse formando en las virtudes sublimes del cristianismo, en la humildad, en la paciencia, en la dulzura, en la caridad, en el amor de Dios; sentir lo dilatado de su destierro; suspirar por la patria celestial; tal es la grande ocupacion que sirve de alimento á los espíritus y á los corazones. El órden, la calma, la armonía, la union, reinan por todas partes. Al entrar en tal monasterio, se respira yo no sé qué olor de santidad, que halaga, encanta, inspira la devocion, y obliga en cierto modo á decir con la Escritura Santa: *¡El Señor está aquí realmente! ¡Este lugar es la casa de Dios y la puerta del cielo!*

Mas cuando no se observa el silencio en una casa, la disipacion, la ociosidad, las ideas del mundo, las noticias, las murmuraciones, las quejas, las críticas, las divisiones y los ódios, se introducen y se propagan con rapidéz por la libertad de las conversaciones; se olvida el fin que uno se propuso al dejar al mundo; el gusto de la piedad se debilita; se apodera de uno la relajacion y el fastidio; se pierde el tiempo y se hace perder á los demás.

gimiento de las hermanas, así como para evitar los pecados de la lengua.

En todas las comunidades hay ciertas ho-

Un desórden trae consigo otro, y bien pronto se trastorna la disciplina religiosa; se sofoca todo espíritu de piedad, el órden y la paz desaparecen; ¡y este establecimiento, antes tan edificante, no presenta ya sino el aspecto de un lugar profano!

Así, cuando el silencio se observa fielmente en una comunidad, se puede creer con razon que la piedad está allí honrada, y que reina el fervor; mas cuando no se observa, y la disipacion ha reemplazado al recogimiento, hay suficientes motivos de temer que la piedad y el fervor estén desterrados. Lo mismo puede decirse respecto de cada religiosa en particular; si es fiel al silencio, por lo comun es virtuosa y ferviente; si al contrario, prodiga con frecuencia palabras inútiles, no tiene ni piedad ni fervor.

Dice Rodriguez, los que se entregan á la espiritualidad y conversan á menudo con Dios, se vuelven sordos y mudos para todas las cosas de la tierra, y no pueden hablar ni oír hablar de ellas, pues no quisieran tratar de otra cosa sino de lo que aman; y todo lo que no les habla de esto, solo les inspira fastidio: algunas veces nos pasa á nosotros mismos, cuando Dios ha derramado sobre noso-

inútiles; cerrad los oídos á los vanos ruidos del mundo; dejad á los hombres vanos las cosas vanas. Cerrad vuestra puerta despues de haber entrado: levantad los pies de los

tros sus gracias, y estamos penetrados de devocion: ¿tenemos entonces gana de hablar á alguno? ¿Volvemos los ojos de un lado y de otro? ¿Somos sensibles á los impulsos de la curiosidad? ó mas bien, ¿no se diria que se nos ha cerrado la boca y que estamos privados de todos los sentidos? ¿De dónde viene esto? De que estamos ocupados en el fondo de nuestra alma en conversar con Dios, y en este estado no pensamos en buscar distracciones exteriores.

Al contrario, cuando agrada hablar, es porque no hay fervor interior, ni nos ocupa nada espiritual; porque buscamos consuelo unos con otros; porque nos complacemos en aliviar nuestro corazon con mil pensamientos que lo oprimen, y tenemos placer en hablar de cosas que amamos, ó de las que tememos como contrarias á nuestros deseos. No podriamos vivir sin alguna satisfaccion; y no teniéndola interiormente con Dios, la buscamos en lo exterior con la criatura. Tambien lo que hace que en la religion se le dé grande importancia á la violacion del silencio, y que se reprehenda con severidad, es, que esta falta, ligera en sí misma, es el indicio de una alma poco adelantada en la virtud; y que abandonán-

gimiento de las hermanas, así como para evitar los pecados de la lengua.

En todas las comunidades hay ciertas ho-

dose á ella una religiosa, manifiesta que no tiene amor por la espiritualidad, y que todavía no ha comenzado á gustar de Dios, pues que no sabe conversar con él. Cuando un cofre no tiene cerradura, esto basta para hacernos comprender que no encierra nada precioso; así, cuando el silencio no guarda los labios de una religiosa, esto da á comprender bastante que hay en ella poca virtud.

Y no se crea que la vida de recogimiento y de silencio tiene nada de triste ó fastidioso; está, al contrario, para la alma en realidad piadosa, llena de consuelos y dulzuras. No, dice Rodriguez, esta vida de retiro en que, mortificando libremente la lengua y los oídos, no quiere uno ni hablar ni oír hablar sino de lo que es necesario, y se hace sordo, ciego y mudo por el amor de Dios, no es ni triste ni fastidiosa; al contrario, es infinitamente dulce y agradable, tanto mas, cuanto que la sociedad y la conversacion con Dios, á las cuales nos eleva, tiene mil veces mas dulzuras y encantos que la de todos los hombres.

Los mas grandes santos, dice el autor de la Imitacion, evitaban cuanto les era posible, el comercio de los hombres, y preferian vivir en secreto con Dios. Evitad los discursos

inútiles; cerrad los oídos á los vanos ruidos del mundo; dejad á los hombres vanos las cosas vanas. Cerrad vuestra puerta despues de haber entrado; levantad los ojos al cielo, y llamad hácia vosotros á vuestro amado; vivid con él en vuestra celda, porque en ninguna otra parte encontraréis tanta paz.

En el silencio de las criaturas, dice otro autor, Dios habla al corazon; y su palabra es tan maravillosa, tan dulce y fascinadora, que la alma no quiere ya oír sino á él, hasta el dia en que, rasgándose todos los velos, pueda contemplarle cara á cara en el cielo.

CAPITULO II.

DE LAS PRACTICAS DE LA VIDA INTERIOR.

ARTICULO PRIMERO.

DE LA ORACION MENTAL.

SECCION I.

Qué cosa es la oracion.

Se define comunmente la oracion, una elevacion de nuestro espíritu y de nuestro corazon hácia Dios, para cumplir nuestros deberes, esponerle nuestras necesidades, y hacer-

TOM. II.

8

tria. La otra es sobrenatural, como la de la fé y de los dones de inteligencia, de sabiduría, de ciencia y de consejo, que vienen de lo alto, del Padre de las luces.